

395776
dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 349
QUILLON, martes 31 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LEAL LOPEZ MIGUEL ANGEL

LA SUMA DE \$:535.500

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. MIGUEL LEAL LOPEZ (ASISTENTE SOCIAL), SEGUN BOLETA HONORARIOS N°73, POR EL MES DE MARZO/2020, ENMARCADO EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 2019, EN EGRESO N°178 DE FECHA 28/02/2020, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO N°1.073, DONDE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS HASTA EL 31/03/2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140544	Aplic. Fondos Piloto alto	600.000			
21411	Retenciones Tributarias		64.500		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		535.500		

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD
ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO PLANIFICACION	NOMBRE
	697519	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME